

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9970** *BEBIDAS GASEOSAS DEL NOROESTE, S.A. (BEGANO, S.A.)*

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía "Bebidas Gaseosas del Noroeste, S.A.", celebrado el pasado 25 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Alfonso Molina, s/n, 15008 La Coruña, el próximo día 5 de junio de 2009, a las 16:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 6 de junio de 2009, a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, debidamente auditados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Retribución de Consejeros de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Modificación del régimen de transmisión de acciones y derechos sujetos a restricción y por causa de embargo y ejecución forzosa, modificando, en consecuencia, el artículo 9 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Renovación de Consejeros.

Quinto.- Renovación de auditores de cuentas, tanto para las cuentas anuales individuales como para las del grupo consolidado.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y su elevación a público.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo de la misma y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los Informes de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de todos estos documentos.

La Coruña, 16 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Regojo Balboa.

ID: A090029969-1

cve: BORME-C-2009-9970